

Expediente: **32/25-A3**

Carátula: **CORDOBA VICTOR RODRIGO C/ PUELO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **18/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161324346 - CORDOBA, Victor Rodrigo-ACTOR

27322017311 - PUELO S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - DIP FADEL, CARLOS ANSELMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 32/25-A3



H105025964219

JUICIO: CORDOBA VICTOR RODRIGO c/ PUELO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°32/25-A3- Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, 17 de noviembre de 2025.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 08:33 se realiza la audiencia testimonial ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual de la Prosecretaria **Yemina Navarro Díaz**, funcionaria autorizada a dirigir la presente audiencia conforme art. 84 y 96 del CPL por el Dr César Gabiel Exler, juez responsable del Juzgado del Trabajo N°10.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra.

Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera virtual se conectan vía Zoom a esta audiencia **el Dr Dip Fadel, Carlos Anselmo** (en el carácter de apoderado del actor), y **la Dra Argota, María Gabriela** (en el carácter de apoderada de la demandada)

Asimismo hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 de la Planta Baja del Palacio de Tribunales ubicado en Pje Vélez Sarsfield N° 450, el **testigo RODRIGUEZ WALTER DARIO, DNI 34.280.658**

TACHA: Prueba ofrecida por la demandada: INFORMATIVA:

A) oficio a la A.R.C.A. para que informe si el Sr Rodríguez Walter Darío CUIL 23-34280658-9 posee aportes a su favor, y en caso afirmativo indique cuál es la entidad que lo ha realizado, desde el año 2014 al 2024.

Previo a librar el oficio ARCA, adjunte el oferente el comprobante de pago del arancel correspondiente, a fin de librar el oficio solicitado a dicho organismo.

B) oficio a la Agencia Territorial Tucumán, del Minsiterio de Producción y Trabajo a los fines de que informe si el Sr Rodríguez Walter Darío CUIL 23-34280658-9, en el período del 2014 al 2024, fue beneficiario de algún plan de los que otorga el Poder Ejecutivo. En caso afirmativo indique el monto percibido, tipo de plan, desde cuándo y hasta cuando lo percibió, y las tareas efectuadas.

C) oficio a la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.) a los fines de que informe si el Sr Rodríguez Walter Darío CUIL 23-34280658-9, en el período del 2014 al 2024, fue beneficiario de algún plan de los que otorga el Poder Ejecutivo. En caso afirmativo indique el monto percibido, tipo de plan, desde cuándo y hasta cuando lo percibió, y las tareas efectuadas.

D) oficio a la Municipalidad de Lules, para que informe si el Sr Rodríguez Walter Darío CUIL 23-34280658-9 fue empleado y/o prestó servicios para su repartición. En caso afirmativo indique durante qué periodo trabajó, tareas que efectuó por ello, jornada y horario de trabajo, lugar físico donde cumplía tareas, y tareas que cumplía.

Siendo hs 08:55 finaliza el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital en 05 (cinco) archivos en formato webm. PLN-32/25-A3

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:

CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.